

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATACIÓN

1896.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de Suministro de "UNA PASARELA Y DE DOS PLATAFORMAS PARA DUCHAS DE HORMIGÓN DESMONTABLE EN LA PLAYA DE LA HÍPICA".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 36/2013

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Suministro.

B) Descripción del objeto: "UNA PASARELA Y DE DOS PLATAFORMAS PARA DUCHAS DE HORMIGÓN DESMONTABLE EN LA PLAYA DE LA HÍPICA".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad", núm. 5.020, de fecha 26 de Abril de 2013.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria

B) Procedimiento: Negociado sin publicidad

C) Forma: Un criterio de adjudicación (menor precio).

4.-

A) Presupuesto base de licitación: 24.374,60 € IPSI NO SUJETO.

B) DURACIÓN DEL CONTRATO: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la formalización del contrato.

C) 5.-Adjudicación: 19 de junio 2013.

A) Fecha: 08 de Julio de 2013

B) Contratista: SEAMEL S.L.U., con CIF: B-52009487.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

D) Importe de la Adjudicación: 22.839,28 €, Ipsi: NO SUJETO.

6.-Formalización: 08 de Julio de 2013

Melilla, 08 de Julio de 2013.

La Secretaria Técnica. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN

ANUNCIO

1897.- No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a expedientes de baja de la inscripción padronal, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente publicación en el BOME.

D. ALI MANSOURI MJAHED

NIE X-8517394-B

D. M'HANDKHATTOUTI KHATTOUTI

DNI 47802246-N

D. MOKHTAR ALLACHI

NIE Y-0105845J

D. MOHAMED FAKIRI

NIE Y-0198195-H

D. MOHAMED KARZAZI

NIE X-5733238-M

D.ª FADMA TARIK

NIE X-9359991-A

D. SAMIR EL MANOUACHI

NIE X-6052175-R

D. MOUSTAPHA AHSAYNI

NIE X-5181003-T

D. MIMOUN EL ATI ALLAH

NIE Y-1330118-L

D. MOHAMED EL FILALI ZIZAOUI

DNI 47878876-Y

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y notificaciones correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), sito en la C/. Marqués de los Vélez, n.º 25, durante un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de